PROGRAMA DE EVALUACIÓN ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN ÁREAS CURRICULARES A NIVEL PAÍS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2016
"SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE APOYO ESPECIALIZADO Y LOGÍSTICO PARA LA APLICACIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA ESTANDARIZADAS"
ID N° 314728

ACLARATORIA N° 1

1. ¿Cuáles son los centros educativos y dónde quedan? Latitud y Longitud por departamento.
   Respuesta: Esos datos no están definidos aún porque se trata de una muestra aleatoria que se definirá en mayo de 2017. Se puede señalar que en la muestra piloto el porcentaje de centros educativos rurales ha sido de 30% y de urbanos del 70%. Los departamentos incluidos en las distintas fases son -para ambos componentes- todos los de la región oriental y Asunción, aunque sujetos a selección aleatoria.

2. ¿Cuánto tiempo dura la aplicación del cuestionario? ¿Cuántas fases tiene?
   Respuesta: En el COMPONENTE A y B (componente escolar) hay varios instrumentos, por un lado para Estudiantes (Pruebas cognitivas dura 120 minutos más cuestionario de estudiantes 35 minutos; total sesión 3h 30' incluyendo preparación y cierre de sesión); por otro lado los instrumentos para Docentes y para Director/a general se envían con antelación a las instituciones y el aplicador solo debe recogerlos el día de la sesión con los estudiantes.
   En el COMPONENTE C (extraescolar), para el Piloto hay para los jóvenes una prueba cognitiva (en Tablet, estimado 50') y una entrevista (con la Tablet, 35'), junto con un cuestionario para un adulto de la vivienda (padre, madre, abuelo/a, tío/a, padrino...) que dura aprox. 20 minutos, es autoadministrable y se estima que la persona complete mientras el joven realiza la prueba. Finalmente se hacen 3 preguntas para localizar a otros jóvenes de la población objetivo en el barrio. En conjunto se estima para el Piloto unas 2 horas de sesión completa.
   Para la Encuesta preliminar que se realiza casa por casa, se hace unas 7 preguntas y se estima 10 a 15 minutos por vivienda. Se adjunta el borrador de preguntas de la Encuesta en la Adenda 5.

3. ¿La muestra está segmentada por sexo, edad, nivel socioeconómico?
   Respuesta: Para todos los componentes, la muestra está acotada a rangos de edad específicos. Para Componente C: de 14 a 16 años, para Componente A y B, 15 años, ajustado a rango de fecha de nacimiento específico. No hay segmentación por sexo ni nivel socioeconómico en ningún caso, aunque se espera que al ser selección aleatoria haya representatividad en ambos aspectos. En el caso del Componente A y B, la selección de las escuelas se hace atendiendo a diferentes estratos según sean de áreas rurales o urbanas, centros públicos, subvencionados o privados, y escuelas pequeñas, medianas y grandes, que se encuentran en la región oriental y Asunción.

4. ¿Varían los cuestionarios?, es decir, ¿son distintos los tiempos de aplicación?
   Respuesta: Para Componente A y B. Las pruebas a estudiantes se componen de pruebas cognitivas y cuestionarios para estudiantes, que toman en conjunto entre 2h 30' y 2h 45'. Si bien hay 15 versiones de las pruebas cognitivas y 3 versiones de cuestionarios, todos se completan en el mismo tiempo.
   En paralelo los docentes y directores generales completan cuestionarios y los entregan el día de la prueba al aplicador, pero no requiere que se espere ni supervise su aplicación, ya que son autoadministrables.
   Para el componente C, hay también una prueba cognitiva (en una Tablet) de 50' de duración y una entrevista de aprox. 35'. Asimismo un cuestionario autoadministrable para un adulto de la vivienda, dura aprox. 20 minutos y se espera que la persona complete mientras el joven realiza la prueba. Se estima 2 horas por sesión.

5. Sobre la capacitación ¿Cuántos talleres se deben realizar? ¿Y si necesito más facilitadores? ¿Cuál es el perfil de facilitador? ¿Cuánto tiempo duran?
   Respuesta: Los capacitadores y facilitadores serán funcionarios técnicos del MEC. Para cantidad de talleres y su duración por favor remitirse al PBC y a las Adendas N° 2 y N° 5.

6. El contrato de trabajo es de 14 meses y ¿de los celulares por 17 meses?
   Respuesta: El contrato de celulares se ajustó en la Adenda N° 2 a 14 meses.

7. El Consultor puede proponer una organización alternativa a la propuesta del TDR?
   Respuesta: Se debe seguir lo estipulado en el TDR

8. ¿Cuántas personas del MEC pueden apoyar en el campo?
   Respuesta: En el trabajo de campo, para el Componente A y B se cuenta con 5 personas técnicas del MEC que serán las supervisoras de aplicadores por zona, y se ubicarán 1 en cada una de las 3 ciudades del interior que se definan como centros de operaciones, 1 en Central y 1 en Asunción.
   Para el resto del operativo se contará con al menos 5 fiscalizadores del MEC, y un mínimo de 2 técnicos asignados a cada operativo.

9. ¿Qué acciones implica el relevamiento de datos?
   Respuesta: El relevamiento preliminar de datos consiste en una encuesta casa por casa, en un número determinado de Unidades primarias de muestreo o UPM (el diseño final está pendiente de definición con la DGEEC). Se prevé aproximadamente que la encuesta cubrirá a 18 mil viviendas.
   El relevamiento implica visitar todas las viviendas de cada UPM, haciendo 7 preguntas para identificar las viviendas donde haya jóvenes a quienes luego aplicar la prueba del Componente C (jóvenes entre 14 y 16 años que no asistan al colegio, o que asistan a 6° grado o menos). Un borrador de las preguntas de la Encuesta de relevamiento preliminar de datos se adjunta en la Adenda N° 5.

10. ¿Necesitamos un seguro de sostenibilidad de oferta?
    Respuesta: Sí, cada oferente deberá presentar una Declaración Jurada de Garantía de mantenimiento de la oferta por 120 días a partir de la apertura de sobres; el mismo se

encuentra disponible en la Sección 3. Propuesta Técnica – Formularios Estándar. Formulario P. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.

11. ¿La Consultora coordina la comunicación con los colegios?
Respuesta: La mayor parte de la interlocución con los centros educativos se hace desde el MEC. La consultora ser ocupará sólo de la etapa previa a la aplicación de las pruebas y durante la misma, para poner en contacto a los aplicadores con los centros educativos y coordinar horarios y preparativos de la prueba. Además el MEC informará a Coordinaciones Departamentales y Supervisiones pedagógicas y administrativas, quienes a su vez informarán a las instituciones educativas seleccionadas y apoyarán la difusión, así como la resolución de posibles dificultades.

12. Aclaración sobre el uso previsto de los vehículos requeridos y su disponibilidad para la realización del operativo en campo por parte de la empresa Consultora.
Respuesta: Los vehículos durante los operativos de campo deberán estar disponibles para el transporte de aplicadores, materiales y supervisores del MEC. Los demás meses previos y posteriores a los operativos de campo, deberán estar a disposición de la Dirección General de Planificación Educativa, y del equipo de PISA-D.
Favor revisar el apartado G4. Logística y Custodia, a) Provisión de Vehículos que ha sido actualizado en la Adenda N° 5 y provee información sobre los usuarios y calendario de uso de los vehículos.

13. ¿Cómo se aplicaría, a la totalidad del rango de edad determinado en el Pliego de Bases y Condiciones?
Respuesta: Los rangos de edad se definen para cada Componente: el C es para jóvenes de 14 a 16 años, y un cuestionario a un adulto con quien conviva con el joven; el A y B es para estudiantes de 15 años, nacidos en un rango específico de meses.
Para el componente C se hará una selección aleatoria de viviendas basada en la encuesta preliminar de relevamiento para llegar a al menos 600 jóvenes de manera aleatoria; y a través de derivaciones se debe llegar a otros 600 jóvenes de manera no probabilística. Para el componente A y B se aplicará a una lista pre seleccionada de estudiantes de una muestra aleatoria de instituciones proveída por el MEC.

14. ¿Cómo se calcularía el porcentaje de pago en relación a los informes a ser entregados?
Respuesta: Se calcula según la tabla de informes y montos que aparece en el apartado H. PRODUCTOS del PBC, pero teniendo en cuenta las condiciones para los pagos indicadas en el apartado I. CALENDARIO DE INFORMES PARA PAGOS del PBC, y los ajustes propuestos en la Adenda N° 2.

15. ¿Se va a trasladar las fechas de los operativos a todo el año 2017?
Respuesta: El componente C tiene dos etapas, la fase de encuesta de relevamiento de datos que se programó para noviembre y diciembre de 2016 y enero de 2017. El componente A y B se aplicará íntegramente en 2017.

16. ¿Sólo el componente C se hará con recursos humanos de la Consultora?
Respuesta: Todos los componentes se harán con Recursos humanos de la consultora, aunque con apoyo técnico y supervisión constante del equipo técnico de la Dirección de Evaluación de la Calidad de la Educación.

17. ¿Cuál es la cantidad de recursos establecidos para el componente C?
Respuesta: Los recursos humanos estipulados para el componente C se detallan en la **Tabla N° 2. Detalle de cargos requeridos por componente** del PBC, y en las Adendas N° 2 y N° 5. Se adjunta a continuación:

		Componentes A y B	Componente C		
		Aplicación			
		PRINCIPAL	PILOTO		
Nº	Denominación del Puesto	Cantidad requerida		Duración del contrato	Términos de referencia – TDR
1	Encuestadores	0	42	75 días	Anexo 2
2	Supervisores de campo	0	6	75 días	
3	Aplicadores	32	25	45 días (Comp. A y B) 90 días (Componente C)	
4	Correctores	12	12	45 días	
5	Digitadores	15	20	60 días	
6	Personal de Logística	10	10	60 días	

18. ¿Cuál es el número de población para llegar en el componente A y B y en la 1° etapa del C?
Respuesta: Para el Componente A y B, se debe llegar a 6500 estudiantes en 160 a 190 instituciones educativas, entre 750 y 950 docentes y de 160 a 190 directores. En la 1ª etapa del componente C, la encuesta de relevamiento de datos, se espera llegar encuestar casa por casa unas 18.000 viviendas.

19. ¿Cuál sería la concentración de la aplicación en la zona rural y urbana?
Respuesta: Para el componente A y B, la proporción de centros educativos en zonas rurales es del 40% y en zonas urbanas del 60%. Para el componente C se estima que la distribución será similar, ya que es la misma proporción que para la población general.

20. ¿Destinado a qué estaría la provisión de vehículos?
Respuesta: Los vehículos estarán destinados a realizar visitas a las instituciones educativas, a las autoridades departamentales, a coordinaciones y supervisiones del MEC, así como a traslados para capacitaciones y reuniones informativas con técnicos y docentes del MEC y con otros actores y sectores sociales. También se utilizará durante las semanas previas a los operativos de campo para el traslado de materiales a las zonas de aplicación y a los locales de que se dispondrán en las ciudades del interior, y a instituciones educativas. Durante los operativos de campo se destinará a traslado de aplicadores, materiales, documentos y a los supervisores del MEC a instituciones, así como a encuestadores y supervisores para el trabajo de encuesta y las aplicaciones casa por casa.

Favor revisar el apartado **G4. Logística y Custodia, a) Provisión de Vehículos** que ha sido actualizado en la Adenda N° 5 y provee información sobre los usuarios y calendario de uso de los vehículos.

21. ¿En el componente A y B los estudiantes llenarán solos las evaluaciones?
Respuesta: EL componente A y B consiste en la aplicación de una prueba estandarizada a estudiantes, se organiza la sesión, se dan las indicaciones al grupo de estudiantes seleccionados y ellos completan la prueba. Asimismo, completarán los cuestionarios siguiendo indicaciones del aplicador. No es una entrevista, sino instrumentos que cada estudiante completa tras recibir indicaciones generales.

22. ¿Los fiscalizadores que acompañaran durante las evaluaciones serán de la zona a ser evaluada?
Respuesta: Los fiscalizadores serán parte del equipo técnico del MEC, no es posible indicar aún si tendrán residencia en las zonas de aplicación, pero sí está definido que durante los operativos se desplazarán por sus propios medios, en transporte público o con vehículos particulares.

23. Se sugiere capacitar al personal del MEC para prestar el apoyo durante el operativo considerando que ellos conocen la zona.
Respuesta: Las coordinaciones departamentales y las supervisiones técnicas y administrativas recibirán información detallada sobre los centros educativos seleccionados, las características y requisitos de la prueba y el apoyo requerido en cada institución por parte de directivos y docentes. Ellos estarán preparados para solventar o canalizar dudas de las instituciones y apoyarán para la resolución de dificultades que se pudieran presentar.

24. ¿Los viáticos previstos será para personal del MEC, para lo aplicadores o los coordinadores?
Respuesta: Los viáticos previstos en el monto de 180 millones de gs. serán para personal del MEC (supervisores de Componente A y B, fiscalizadores, técnicos que asistan a capacitación, a visitas a instituciones, docentes que asistan a capacitaciones a otras ciudades) y para aplicadores en caso de necesidad (camino o ubicaciones especialmente difíciles o distantes, o para aplicaciones que requieren una duración mayor de lo normal).

25. ¿Existe la posibilidad de facturar los viáticos, además de completar las planillas, de manera a rendir ante Hacienda el desembolso en el cual incurría la Consultora?
Respuesta: Se harán todos los esfuerzos posibles para que los viáticos se rindan con facturas, pero no es posible comprometerse a presentar comprobantes para el 100% de los viáticos entregados.

26. ¿Se podría extender el plazo de Consultas?
Respuesta: El plazo de consultas fue extendido mediante las Adenda N° 3 y 4.

27. ¿Se considera posible contratar personal para los cargos de encuestadores y aplicadores en cada departamento en los que se relevará información?

Especialista en Adquisiciones

Respuesta: Sí, el proceso de selección se coordinará entre el MEC y la empresa consultora, y es posible la contratación de encuestadores y aplicadores en cada zona de aplicación del estudio, siempre que cumplan con las condiciones y requisitos para los distintos puestos.

28. Las fotocopias y/o impresiones de los instrumentos cognitivos y los cuestionarios o cualquier documento a ser entregado para relevar datos ¿corren por cuenta de la contratante, por cuenta del consultor o se devenga del monto de 200.000.000 estipulado como "Otros servicios"?
Respuesta: Los instrumentos cognitivos y los cuestionarios a docentes, directivos, estudiantes y padres serán provistos por el MEC; el MEC se encarga de la adaptación, verificación e impresión de los instrumentos. Los formularios y folletos de difusión está también previsto que se diseñen e impriman desde el MEC. Los materiales para las capacitaciones deberán ser impresos por la empresa consultora, aunque las cantidades permitirían hacerlo con impresoras láser. Sin embargo pueden surgir algunos materiales no previstos que deban cubrirse desde los 200 millones estipulados como "Otros servicios".

29. Solicitamos aclarar si el monto de 180.000.000 en viáticos y el monto de 200.000.000 están dentro del monto fijo de 2.400.000.000 o está fuera de esto.
Respuesta: Esas cantidades están dentro del monto total del llamado, es decir de los 2.400.000.000 gs.

30. Sugerimos reducir la cantidad de encuestadores para la etapa de relevamiento del componte C a 24 por razones de optimización y mayor posibilidad de control sobre las operaciones a realizar.
Respuesta: Nuestras estimaciones nos indican que aunque se trata de pocas preguntas y sencillas de responder, el tiempo disponible para el relevamiento de datos, y los porcentajes de jóvenes que forman parte de la población objetivo, exigen la cobertura de muchas viviendas. Además, el tiempo no puede extenderse más del 15 de febrero.

31. ¿Las mismas personas contratadas como encuestadores en la etapa de relevamiento del componente C pueden ser contratadas como aplicadores en las etapas de los componentes A y B?
Respuesta: Si las personas han demostrado capacidad y buen desempeño pueden ser contratadas para la aplicación en los otros componentes, sin embargo el Piloto del Componente C requiere habilidades distintas a la encuesta, ya que implica realizar entrevistas a jóvenes adolescentes en sus viviendas y hacer preguntas sobre temas sensibles. Para el Componente A y B, requiere experiencia y habilidades de manejo de aula y trabajo con grupos de adolescentes, así como cierto conocimiento del ámbito escolar. Si cumplen con esas características, podrían sin problemas ser contratadas.

32. Sugerimos reducir la cantidad de aplicadores para las etapas de los componentes A y B a 15 por razones de optimización y mayor posibilidad de control sobre las operaciones a realizar.
Respuesta: No es posible reducir el número de aplicadores para el Componente A y B a la cantidad de 15; sin embargo hemos reducido la cantidad requerida de 40 a 32. La prueba piloto nos indicó que el número de sesiones por institución varía entre 1 y 4, según la

cantidad de turnos y la necesidad de realizar sesiones adicionales. Las instituciones de la muestra piloto tienen un 30 % de instituciones con 1 solo turno, 62% con 2 turnos y 8% con 3 turnos. El % de instituciones donde fue necesario hacer aplicaciones adicionales fue del 50%. Aplicando estas proporciones podemos estimar que para el rango de 160 a 190 instituciones se puede esperar la aplicación de entre 420 y 500 sesiones. Debido a los procesos estandarizados, es necesario que la aplicación de las pruebas del componente A y B se realice en un plazo máximo de 3 semanas, por lo que el número de aplicadores no se puede reducir a menos de 32.
Por favor referirse a la Adenda N° 5.

33. Sugerimos utilizar dependencias del MEC para las capacitaciones. (aulas, auditorios)
Respuesta: Para las capacitaciones serán utilizadas las dependencias del MEC, de instituciones educativas u otros locales de organismos públicos en las ciudades del interior del país, incluyendo Central. Para Asunción se puede utilizar las instalaciones de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa.

34. Por favor aclarar si se considera el monto en IVA que el consultor debe abonar por el monto de viáticos para personal del MEC se devengará de los 180.000.000 o se exigirá facturas legales a los beneficiarios.
Respuesta: Se harán esfuerzos para rendir los viáticos con facturas legales, pero no siempre es posible conseguirlo al 100%. Por tanto se entiende que la consultora deberá prever el pago de IVA dentro del monto de los 180 millones de gs.

35. ¿Existe un nro. aproximado de personal del MEC que estaría recibiendo viáticos durante la etapa de relevamiento del componente C?
Respuesta: Para la etapa de encuesta de relevamiento del Componente C, se estima viáticos para 4 a 5 personas, visitando zonas de aplicación de la encuesta durante al menos 10 días cada una.
Para la aplicación Piloto se estima que se hará fiscalización del 10% de las aplicaciones, lo que implica la presencia de un fiscalizador en unas 120 aplicaciones a lo largo de 2 meses; estimamos que serán 6 personas, en 20 aplicaciones cada una.

36. En el caso del servicio de provisión de teléfonos celulares por parte del consultor, tenemos verificado que las operadoras brindan seguros que cubren hasta 70% de los aparatos en caso de siniestros ¿cómo se cubriría el restante 30% en caso de pérdidas de teléfonos en poder de personal del MEC?
Respuesta: La consultora deberá reponer en caso de siniestro los teléfonos entregados al personal del MEC, el contrato de seguro debe ser gestionado a este fin y efecto.

37. ¿La utilidad para el consultor se detalla en el formulario PR-1?
Respuesta: La utilidad debe estar incluido en el Formulario PR-1 "Propuesta de precio"

38. ¿El software de aplicación requiere conexión a internet?
Respuesta: NO requiere conexión continua, pero sí es recomendable una conexión diaria para que los datos de las aplicaciones de cada día sean almacenados en el servidor, lo que resulta más seguro y garantiza que si hay algún problema técnico se pierda la menor cantidad de información.

39. Sugerimos considerar que la cantidad de combustible utilizado se debería rendir contrastando litros cargados de combustible y kilometraje recorrido.
Respuesta: El sistema de control y la cantidad de combustible se dejó a consideración de las empresas consultoras tras la Junta aclaratoria y a pedido de los asistentes. Ver Detalle de los vehículos requeridos por componente en Adenda N° 5.

40. ¿Qué posibilidades habría de que pueda remitir la lista de los colegios (que se va utilizar para seleccionar la muestra) por departamentos indicando cada uno si es zona rural o urbana?
Respuesta: NO es posible en este momento proveer de la lista. Pero el MEC informa que existen 9.800 establecimientos educativos en el país, de los cuales 9.360 se encuentran en los departamentos elegibles para este estudio; estos últimos están distribuidos un 40% en zonas rurales y un 60% en zonas urbanas.

41. ¿La muestra debe ser proporcional al universo? Ejemplo: si en el departamento de concepción tengo 10 colegios en la zona urbana y 4 colegios en zonas rurales ¿Cuantos colegios urbanos y rurales voy a encuestar?
Respuesta: La muestra será aleatoria dentro de cada uno de los 18 estratos, ajustándose a la proporción del universo en cada estrato. Por tanto no es representativa de las instituciones del departamento, sino de cada estrato (combinación de instituciones públicas, privadas y subvencionadas, rurales y urbanas, y de tamaño pequeño, mediano y grande).

42. ADENDA 2, Numeral 1.4.1.: ¿Se deber presentar constancia de ser o no Funcionario Público expedida por la SFP o se presenta una declaración jurada?
Respuesta: Sí, el PBC establece que el Oferente y los demás sujetos individualizados deberán presentar constancia de ser o no ser Funcionario Público, expedido por la Secretaria de la Función Pública, la misma puede ser obtenida ingresando al siguiente link https://www.documentos.gov.py.

43. ADENDA 2, Pag. 11: Favor volver a publicar el cuadro, corrigiendo los márgenes para que se pueda leer la información.
Respuesta: A continuación se vuelve a publicar el cuadro.

35	c) Instalaciones para logística y procesamiento de datos:	Durante la vigencia del contrato la Consultora deberá contar con un espacio ubicado en Asunción para las tareas logísticas (preparación de materiales), procesamiento de datos (corrección de ítems abiertos, codificación, y digitación de los instrumentos y procesos para consistencia de datos). El espacio deberá contar con equipamiento de comunicación (telefonía, fax e internet wifi) y de	Desde julio de 2017 hasta finalizar el contrato, la Consultora deberá contar con un espacio ubicado en Asunción para las tareas logísticas (preparación de materiales), procesamiento de datos (corrección de ítems abiertos, codificación, y digitación de los instrumentos y procesos para consistencia de datos). El espacio deberá contar con un mínimo de 60 m^2 (pueden ser 2 espacios de 20 m^2 y otro de 40m^2, o bien uno de 60 m^2), con equipamiento de comunicación (telefonía, fax e internet wifi) y de personal

		personal administrativo para su funcionamiento (recepción y atención telefónica, limpieza y seguridad).	administrativo para su funcionamiento (recepción y atención telefónica, limpieza y seguridad). (mínimo 4 personas)

44. ¿Los capacitadores son funcionarios del MEC?
Respuesta: Sí, los capacitadores serán técnicos del MEC, quienes serán los responsables del desarrollo de los contenidos. Más detalles en la Adenda N° 5.

45. PBC, pag. 22, A.1., b): Los contratos y/o facturas deben estar sí o sí con las recepciones finales satisfactorias? Teniendo en cuenta que si el servicio no se prestó en las condiciones contratadas, las instituciones no hubiesen aceptado la facturación ni hubiesen abonado por los servicios y que en el sector privado no es común el certificado de recepción satisfactoria del servicio, se podría considerar cada contrato o factura en sí? O con los recibos de pago?
Respuesta: Favor presentar contratos y facturas, en caso de requerir el Comité de Evaluación podrá verificar la información a través de documentos necesarios.

46. PBC, pag 22, A.1.,b): Teniendo en cuenta que la presente licitación requiere la provisión, contratación y capacitación de los recursos humanos necesarios para las tareas del proyecto, se podría incluir como pruebas de solvencia económica a contratos de servicios de apoyo especializado en la gestión de recursos humanos?
Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en el PBC

47. PBC, pag. 22, A.1, a): se podrían considerar contratos y/o facturas de tercerización de operaciones y/o tercerización de personal especializado y/o gestión de información?
Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en el PBC

48. ¿El análisis de los datos codificados y digitalizados, se debe realizar en el mismo sistema de carga de datos? El proceso de análisis está preestablecido o se debe diseñar?
Respuesta: El software para carga de datos ya está diseñado, lo provee el MEC a través del consorcio internacional de PISA-D. El análisis de los datos ya está diseñado y será responsabilidad del MEC; sin embargo se solicita a la empresa que realice análisis de consistencia y depuración de base de datos, que se realizará con programas estadísticos, como SPSS o SAS.

49. ¿La sala de capacitaciones podría estar dentro de Asunción, pero no en el microcentro?
Respuesta: La sala de capacitación puede estar fuera del microcentro, pero en zona de fácil acceso por trasporte público. El MEC pone a disposición la sala de Capacitación de la Dirección de Evaluación de la Calidad para las actividades de capacitación en la capital.

50. ¿La empresa adjudicada deber presentar póliza de fiel cumplimiento de contrato? ¿Cuál es el porcentaje a asegurar y por cuánto tiempo?
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda N° 5.

Especialista en Adquisiciones

51. Se solicita se pueda publicar en la página de la DNCP el Pliego de Bases y Condiciones de la LPN 02/2016, ID 314728, en formato editable.

Respuesta: El Pliego de Bases y Condiciones en formato editable puede ser retirado de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones de la Dirección General de Programas y Proyectos del MEC, sito en las calles Humaitá Nº 145 e/ Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional – Edificio Planeta I – 6to. Piso, de lunes a viernes, en el horario de 07:00 hs. a 15:00 hs.

CP Carolina Gamarra
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones

Asunción, 18 de octubre de 2016.-